



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convoca a selección interna para cubrir un cargo de Prof. Asist. en la Cátedra de Prostodoncia II B

---

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

La RHCD-2020-90-E-UNC-DEC#FO, por la que dispone que el procedimiento de selecciones internas para cubrir vacantes de cargos docentes de esta Facultad se realicen con modalidad virtual, a través de las plataformas zoom o Google meet;

Que por EX-2021-00192389-UNC-ME#FO, el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Prostodoncia II B, Dr. Jorge Julio Pescio, solicita la convocatoria para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por el fallecimiento del Od. Eduardo A. Livolsi, RD-2021-63-E-UNC-DEC#FO;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Prostodoncia II B de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dr. Jorge Julio Pescio
- Dra. Carolina F. Isla

- Od. Héctor A. J. Martínez

ARTICULO 3º: Los miembros de la Comisión Evaluadora deben convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del martes 8 de junio de 2021 y comunicada por email institucional al Área Concursos y Control de Gestión Docente.

ARTICULO 4º: Los aspirantes deberán enviar la solicitud de inscripción (formulario 1) y el Curriculum Vitae nominativo (formato PDF) al email institucional (concursosdocentes@odontologia.unc.edu.ar), a partir del día miércoles 26 de mayo y hasta el martes 1 de junio del año 2021. II B

ARTICULO 5º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

mr/es